

Madrid, 1 de diciembre de 2014

Querida/o Compañera/o:

La Asamblea General es el órgano supremo de toma de decisiones y como tal compromete a todas las personas colegiadas, por lo que te invito, una vez más, a este encuentro en el que todas y todos aportaremos distintos puntos de vista y sugerencias. De conformidad con lo establecido en el art.19 de los Estatutos del Colegio, y con la aprobación de la Junta Directiva para la fecha propuesta, te convocamos a las **Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias**, que se celebrarán el próximo **17 de diciembre de 2014**.

**Lugar: Centro Comunitario Casino de la Reina, C/ CASINO, 3 (barrio Embajadores) MADRID**

**Asamblea Ordinaria:** Primera Convocatoria: 17.00; **Segunda Convocatoria: 17.30**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2 de abril de 2014.
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuestos para el año 2015 (al dorso), que incluye mantener el importe de las cuotas colegiales 2015 (sin realizar subida).
- 3.- Aprobación, si procede, de la Planificación 2015 en el marco del Plan Estratégico 2013-2016 aprobado en la Asamblea General de diciembre de 2012.
- 4.- Informaciones varias de la Junta de Gobierno: 6º Congreso Trabajo Social Madrid; convocatoria Comisión de Recursos primer trimestre 2015, y otros.
- 5.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

**Asamblea Extraordinaria:** Primera Convocatoria: 18.00; **Segunda Convocatoria: 18.30**

- 1.- Información sobre el cambio de sede colegial y acuerdo, en su caso, de la modificación del domicilio del Colegio en el artículo 3 de los Estatutos.

La Secretaria de la Junta de Gobierno



Agustina Crespo Valencia

Vº Bº Decana



Mar Ureña Campaña

**Tras las Asambleas, se difundirá un manifiesto con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos y posteriormente podremos compartir un rato de charla en un brindis prenavideño.**

(\*) Disponible en la **web del Colegio** [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

.....  
**¡Si no vas a poder acudir, tienes derecho a utilizar la delegación de voto!**

#### **VOTO DELEGADO**

En caso de no poder acudir a la Asamblea, puedes delegar tu voto firmando y haciendo llegar esta delegación a la sede del Colegio (presencialmente o por correo postal) antes de la Asamblea o en el momento de la Asamblea a través del/de la colegiado/a que te represente.

Yo \_\_\_\_\_ N° Colegiada/o \_\_\_\_\_  
(Nombre y Apellidos)

DELEGO mi voto para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, de fecha 17 de diciembre de 2014 en la Decana o en el/la colegiado/a:

D/Dña. \_\_\_\_\_ N° Colegiada/o \_\_\_\_\_